

hostilizaban á los indíjenas, para enriquecerse y vivir en la disolucion mas reprehensible; y todo lo atribuyó el señor Ulloa á la osadía y facilidad con que, unos y otros, se burlaban de la principal autoridad del vireinato, escudados con el fuero eclesiástico, cuya abolicion se creía exigente y única medida para contener sus desórdenes.

La educacion adquiere grandes progresos en algunas poblaciones grandes; pero aun no se halla el Perú en estado de competir con otras rejiones de América. Lima es el centro de las luces: ha producido el pais hombres eminentes en ciencia y virtudes; y segun el talento de los habitantes podrán superarlos y aun hacerse, entre ellos jeneral la ilustracion en todos ramos: la libertad de la prensa continua atacada por abusos muy reprehensibles, que solo pueden servir para llenar de amargura y perpetuar el odio recíproco de las familias. Se habla jeneralmente el castellano, y entre los indíjenas civilizados el *peruano*: para estos se mandó establecer en Lima el 20 de setiembre de 1825, un colejio denominado *convictorio de Bolivar*.

El gobierno es republicano-central, ejercido por el *ejecutivo*, que desempeña el presidente de la república, por el *legislativo*, compuesto del senado y de los representantes de la nacion; y por el *judicial* compuesto de los tribunales. La primera constitucion, dada en 13 de noviembre de 1823, se derogó, publicando otra semejante á la de Bolivia, en 9 de diciembre de 1826, en virtud de decreto del consejo de gobierno, espedido en 30 de noviembre del mismo año, por el cual fué nombrado el jeneral Bolivar presidente vitalicio: mas adelante el pueblo recuperó su soberanía; y en 16 de junio de 1827 se declaró *nula* por el congreso semejante disposicion, como atentatoria á la soberanía nacional, y se mandó observar la primera, provisoriamente.

En 19 de abril de 1828 se publicó la nueva constitucion bajo la presidencia del jeneral Lamar. Se conserva

el *Don* y los tratamientos que se acostumbraba dar á los empleados civiles y á los militares de graduacion: el empleo de gran mariscal es equivalente al de jeneral en jefe entre nosotros y al de capitán jeneral de ejército en el antiguo sistema, y su faja es encarnada y blanca, á diferencia de la del de division que la lleva de escarlata y el de brigada azul celeste: unos y otros llevan charreteras de oro con tres, dos y una estrella.

El pabellon nacional consta de tres fajas verticales; de las cuales, dos son encarnadas y la intermedia blanca, llevando en el centro de ella el escudo de armas de la república, con su timbre, abrazado aquel por la parte inferior con una palma y un ramo de laurel enlazados; el pabellon mercante es sencillo y sin armas, y estas consisten, en un escudo dividido en tres campos, con una vicuña mirando al interior, en el de color celeste colocado á la derecha; un árbol de quina colocado en el blanco de la izquierda; y una cornucopia derramando monedas, en el inferior que es rojo: una corona cívica con una bandera y un estandarte del pabellon, forman el timbre.

Corre la moneda de oro y plata españolas; la del pais lleva en el anverso el escudo de armas y en la circunferencia República Peruana; en el reverso tiene una matrona guerrera que lleva en la derecha una lanza con el gorro de la libertad y en la izquierda un escudo, con el letrero tambien de Libertad: en la circunferencia se lee Firme y Feliz por la Union.

Las rentas que ingresó el tesoro en tiempo de la denominacion española, por el año de 1804, ascendieron á 5.751.487 fuertes, siendo los principales ramos, el de tributos reales, que produjo 1.224.417 fuertes; el de alcabalas 787.689; estanco de tabacos 587.380; cobos y diezmos 471.745; casa de moneda 371.506; almojarifazgo 236.192; producto de azogue de Europa, además del de Huancaavelica, 197.425; papel sellado 50.849

etc. Los gastos ascendieron á 4.726.766 fuertes, quedando un sobrante de 1,024.721.

En 1827 se reguló la renta en 5,203.000 fuertes, inclusa la contribucion jeneral de 800.000: los gastos ascendieron á 5,152.000, resultando un sobrante de 51.000 fuertes: en dichos gastos se comprendian 250.000 del congreso y 1,000.000 para gastos improvisos. Para el año de 1832 habia tomado la misma república, en calidad de préstamo, facilitado en Inglaterra, 1,816.000 libras. Para el de 1833 produjo el ramo de amonedacion 2,898.296; y el de la aduana jeneral 1,552.866 tres cuartos fuertes y debe asegurarse, que el total de la renta ha subido mas que en 1827: uno de los ramos que mas producen en el dia es la esportacion de salitre. De la deuda interior se ha amortizado en el mismo año de 1833 la cantidad de 1,067.518 fuertes, ignorándose á cuanto alcance el resto: la exterior se reputa de 13,320.000 fuertes incluso los intereses atrasados de 4,320.000. Nada puede decirse de cierto, en cuanto al número de sus tropas permanentes y de milicias, que se supone ser considerables en el dia por sus oscilaciones: la marina es insignificante.

DEL ALTO PERÚ Ó BOLIVIA.

El Alto Perú ó república de Bolivia, compuesta de las antiguas provincias de la Paz. Santa Cruz de la Sierra, Cochabamba, Charcas, Potosí, Mojos y Chiquitos, se halla situada entre los 12° y 25° 40' lat. S. y los 58° y 71° 30' de long. O. confinando al N. E. y E. con el Brasil; al S. E. con las Provincias Unidas del Sur al S. con las mismas y la república de Chile; al O. con el Pacífico y la república del Perú; y al N. O. con esta misma: se estiende 273 y un tercio leguas de N. á S. y 220 de E. á O. regulándose su superficie en 31.680 leguas cuadradas de superficie.

Comprendidas las provincias que componian el Alto Perú en el vireinato de Buenos Aires y dependientes del ejército del Bajo Perú, desde que principiaron sus movimientos políticos en 1809, y hecha mencion

de los acontecimientos principales de guerra ocurridos en el mismo pais y relatados en la historia de ambos vireinatos, solo falta hacer una breve reseña de lo que se siguió en ellas, despues que el jeneral Sucre y las tropas colombianas ocuparon á la Paz el 8 de febrero de 1825 y se dió la accion de Tumusla, y con la cual terminó la dominacion de los realistas.

Bolivar dejó á Lima el 10 de abril del año precitado, quedando encargado á su nombre del ejecutivo del Bajo Perú, un consejo de gobierno y el 26 de junio llegó al Cuzco, en donde fué recibido con el entusiasmo y júbilo mas extraordinario; y para el 18 de agosto se halló en la Paz, transitándolo todo por medio de arcos triunfales y rodeado de un numeroso pueblo, que sin cesar le tributó los homenajes debidos al triunfo de sus armas y á su constancia.

El 5 de octubre entró en la ciudad de Potosí, y á principios de noviembre se trasladó á Chuquisaca, capital de Bolivia. Para esta fecha, ya la asamblea jeneral de las provincias se habia reunido en la misma ciudad el 10 de julio en virtud de convocatoria del jeneral Sucre; dado su acta de independencia el 6 de agosto, y declarado el 11, que su título seria el de república Bolivar, en signo de gratitud al héroe que habia liberado todo el Perú.

Tambien fueron objeto del mismo decreto, fiestas cívicas en conmemoracion de las jornadas de Junin y Ayacucho y del nacimiento de Bolivar y Sucre; los honores de protector y presidente de la república, concedidos al 1.º cuando se hallara fuera del pais, y el ejercicio del ejecutivo siempre que residiera en ella; su retrato mandado colocar en todos los tribunales, cabildos, universidades y casas mayores y menores de educacion; y su estátua ecuestre en las plazas principales de las capitales de los departamentos; una medalla de oro guarnecida de brillantes, con el cerro del Potosí coronado con el gorro de la libertad en el anverso, y en el reverso una inscripcion de la: *República Boli-*

var agradecida al héroe, cuyo nombre lleva. Otra medalla en honor del gran mariscal de Ayacucho y su retrato colocado, á la izquierda del de Bolívar, en todos los lugares dichos; una lámina de oro recordando las glorias de aquellas jornadas 1,000,000 de fuertes á favor de los que combatieron en ellas; y la calidad de ciudadanos, de que juzgaron dignos á los mismos. El 3 de octubre fué igualmente investido Sucre con el mando supremo en ausencia de Bolívar.

Pero el libertador dictó en Chuquisaca un nuevo reglamento provisional de elecciones y negando á dicha asamblea, por decreto de 26 de noviembre, la facultad de constituir la república; mandó convocar un congreso constituyente para el 19 de abril de 1826, y en 25 de mayo le pasó desde Lima el proyecto de constitución, que preparó su caída, y habia formado á petición de aquellos primeros representantes y que acompañó el decreto dado desde el 18 por el consejo de gobierno del Bajo Perú, reconociendo la independencia de Bolivia.

Instalado dicho congreso, llamado constituyente y adoptada en julio con algunas modificaciones la constitución precitada, nombró por su primer presidente vitalicio al gran mariscal de Ayacucho, que solo admitió este honor por dos años.

En 25 de diciembre de 1827 ocurrió en la Paz el motin militar promovido por el batallón Voltijeros y parte de los escuadrones de granaderos de Colombia, á la voz de Viva el Perú.

Felizmente el pueblo boliviano, rehusó tomar parte y los granaderos recordando su antiguo honor y dirijidos por su coronel Brown, atacaron á los revoltosos y restablecieron la tranquilidad: el batallón Pichincha, auxiliar también de dicha república, se condujo en aquella ocasión como colombiano: dicho movimiento fué sugerido por los Peruanos y los amotinados contaron con la protección que no pudo prestarles inmediatamente el general Gamerra. A Voltijeros se le borró lue-

go de la lista militar de Colombia.

A principio de enero de 1828 reconoció el Brasil la independencia de Bolivia: en 18 de abril del mismo año, despues de la nota del 11, en que Sucre hizo manifestacion de no haber variado en su propósito de dejar la presidencia, cuando se cumplieran los dos años, y convocado el nuevo congreso para el 6 de agosto, estalló en Chuquisaca otra revolucion, que se creyó promovida secretamente por los mismos ajentes peruanos. Sucre fué herido de un pistoletazo y muerto el patriota jeneral Lanza, terror que habia sido por muchos años de las tropas españolas en Bolivia; pero inmediatamente se restableció el orden y el mariscal, como imposibilitado de desempeñar la presidencia, delegó interinamente el mando en su ministro de la guerra.

El jeneral peruano invadió entonces á Bolivia y ocupó el 8 de mayo la Paz, á pretesto, primero, de proteger la vida de Sucre; y luego, la libertad de los Bolivianos.

El 10 propuso los preliminares de un avenimiento y el 6 de julio se celebró la paz por el tratado de Piquisa, en el cual se acordó, el embarco y salida de los granaderos y húsares de Colombia; la reunion del congreso, en receso, á fin de que recibiera la dimision de Sucre; y la de una nueva asamblea que modificara, ó declarara subsistente la constitución. El gran mariscal Sta. Cruz ocupó despues el lugar que renunció Sucre.

Las provincias del Alto Perú, cuando componian parte del virreinato de Buenos Aires, eran administradas por una audiencia real establecida en Charcas desde 1559, y por gobernadores residentes en la Paz, Santa Cruz de la Sierra, Charcas; Mojos; Chiquitos; y Misiones de Guaranis y Tapes, que contenian 24 correjimientos ó jurisdicciones; bien que la de la audiencia se extendia á otros distritos del Tucuman y de Buenos Aires.

Verificada la transformacion política, se han dividido en la manera que se espresa á continuacion.

Rumbo de los departamentos.	Nombre de los mismos.	Nombres de las provincias.	Núm. de los cantones de cada provincia.	Capitales de los departamentos.	Poblacion de las capitales.
Al Norte.	La Paz.	Sicasica.	13	La Paz de Ayacucho.	32.000
		Yuncas.	10		
		Larecaja.	12		
		Muñecas.	8		
		Omasuyos.	8		
	Santa Cruz.	Pacajes.	13	Santa Cruz de la Sierra.	10.000
		Santa Cruz.	7		
		Vallegrande.	6		
		Mojos.	13		
		Chiquitos.	10		
Al Centro.	Oruro.	La Cordillera.	12	Oruro.	18.000
		Oruro.	4		
		Pocopó.	8		
	Cochabamba.	Carangos.	8	Oropesa.	24.000
		Porco.	23		
		Tapacarí.	6		
		Arque.	4		
		Ayopaya.	5		
		Clisa.	6		
		Mizque.	7		
Al Sur.	Chuquisaca.	Yamparaes.	14	Chuquisaca.	25.000
		Laguna.	12		
		Cinti.	7		
	Potosí.	Chayanta.	20	Potosí.	12.000
		Chicas ó Chichas.	5		
		Atacama y Lipes.	6		
		Tarija.	11		

A cuyos departamentos se da por varios escritores diferente poblacion ya de 580.000 almas, como Langlois, en 1828; mucho menos Torrente en 1827, en que asigna al Bajo y Alto Perú 1,400.000, sin haberse esplicado mas en las adicciones que hizo posteriormente á su jeografía.

Las costas de Bolivia sobre el Pacifico, entre la embocadura del Loa y la del Salado, es solo de 246 millas en línea recta de N. á S., sin otro puerto que el de Cobija á los 22° 30' de lat. S., denominado en el dia Puerto Lamar en obsequio del jeneral peruano de este nombre y en virtud de decreto dado en Bolivia; y la bahía de Mexillones, situada con fondo de ocho brazas, y con abrigo

de los Sures que le da el morro de su nombre, á los 26° 16' de lat. S.

El puerto Lamar es una rada resguardada de aquellos vientos y abierta á los nortes, y con fondo para toda clase de buques; pero con playas obstruidas de peñascos, en donde bate mucho la resaca, y sin otra agua que un manantial salobre, á media legua de distancia; el islote Blanco se halla mas al S. de la bahía de Mexillones; sobresaliendo en todo el litoral, al aproximarse al puerto de Betas y embocadura del Salado, el monte llamado de Nuestra Señora, donde se puede decir que termina el desierto de Atacama.

Este gran despoblado, es el que forma el mismo litoral, estendiéndose

e de N. á S. mas de 90 leguas y mas de 30 de O. á E. hácia el pié de los Andes, por donde corria en tiempo de los Incas un camino empedrado de dos tercias de ancho, suficiente para que una persona transitara por aquel inmenso arenal entre el Perú y Chile: al N. del desierto hay algunas miserables poblaciones que podrán progresar, por haberse designado á Cobija como puerto mayor para esportacion é importacion: á cualquier rumbo que se intente, atravesar el desierto, es forzoso llevar agua, provisiones y forraje.

Se ha hablado de los Andes de Bolivia y nada hay que añadir de importancia: los Nevados de la cordillera de Cochabamba son llamados generalmente, en el país, Sierras Altísimas; en cada provincia y canton se dan á varios espacios de las mismas cordilleras nombres diferentes; perteneciendo á esta república el Sorate y el Illimani, situados en Larecaja y Sicasica en la Paz, y los volcanes de Tacora y Guatatiéri hácia Pacajes, en la misma Paz y en Carancos de Oruro.

La riqueza mineral de Bolivia consiste principalmente en la plata que produce el cerro del Potosí ó Hatun Potosí, de forma cónica, con cerca de tres leguas de circunferencia en su base; en donde se cuentan mas de 5000 boca-minas, la mayor parte cegadas ó inundadas; y cuyas vetas mas afamadas se denominan Chacapolo, Polo, Mendieta, Veta-Rica, Estaño, Corpus Cristi, Zapatera y San José.

El descubrimiento de la plata de dicho cerro, debido á la casualidad, se verificó en 1545, desde cuyo año se posesionó de ella el rey de España. Entre las minas que se benefician, pasa de 1000 varas la profundidad de algunas, como sucede en las llamadas de Pimentel y Antona.

Se calcula, que desde que principió á explotarse la riqueza del cerro ha dado mas de 1500 millones de fuertes. Se le dan por unos 5829 varas sobre el nivel del mar y por otros 5339 y medio; es decir, en este 2.º caso, 1104 varas mas alto que el plano de la ciudad, situada, segun el

baron de Humboldt, á 1954 toesas ó 4229 un tercio varas sobre el mismo nivel, que siguiendo á otros se ha dicho, ser de 4530 varas.

Se juzga que el cerro tenga oríjen volcánico, y en sus laderas se notan varios espacios de diversos colores, á saber: gris, naranjado verde, obscuro y rojo.

En otro monte próximo, llamado Huayna-Potosí, hay tambien plata purísima; y son muy celebradas las minas de Portugalete en Chichas y las de Gallofa en Chayanta.

Al mismo departamento pertenecen las afamadas de oro que hay en Chocaya, provincia de Chichas, en donde se hallan las de Chiloca del mismo metal; y las abundantes de cobre del cerro Concha de Sta. Bárbara en Atacama, cuyo territorio abunda en jaspe, cristal de varios colores, talco, alumbre, sal riquísima que sacan de una laguna y caparrosa; en tiempos pasados fueron muy ricas las minas de plata del cerro Taquehna en la parte de la misma provincia, conocida por de Lipés y afamada por sus llanuras ó pempas cubiertas de sal y salitre, y por sus minerales de cobre rojo y blanco, oro, azufre, fierro, é iman.

En Pacajes del departamento de la Paz hay excelente talco, muy usado para vidrieras y antiguamente se sacaban esmeraldas. Son de mucho crédito los lavaderos de oro de Tipuani en Larecaja; abunda y se esporta mucha saljema de Carangos y Curahuara: han tenido gran nombradía las minas de plata del Turco en la citada provincia de Carangos; y las de Popo en la de Oruro, á cuya provincia pertenecen las célebres de saljema de Yocaya en Porco y las conocidas por de Pié de Gallo, que se beneficiaban en tiempo de los Incas.

Las minas de plomo de Pototaca en Cinti son muy abundantes y de gran celebridad. Jeneralmente toda la provincia de Cochabamba, subdividida ahora en las de Tapacari, Arque y Ayopaya; parte de la de Mizque; la de Chayanta; y las que componen el departamento de Chuquisaca, especialmente la de Yamparaes, abundan en alambre, caparrosa,

sulfate de magnesia y sulfate de sosa, nitro puro, sosa nativa, cardenillo, oropimente, sulfate de potasa, magnesia, cristal, plomo y sal amoniaco. En todo el departamento de Chuquisaca se cuentan 30 minas de oro, 27 de plata, siete de cobre, una de estaño y siete de plomo.

Descubierta y posesionado el rey de España de la riqueza del Potosí, se dió á la ciudad, entonces pueblo del mismo nombre, el título de asiento de minas, cuyos trabajos forzados acabaron con su poblacion, pues segun el censo de 1611, contenia 150.000 habitantes, y en 1825 solo alcanzaba á 8000; bien que no corto número habia desaparecido en la revolucion. La primera casa de moneda se edificó en 1562 en clase de provisional.

Jeneralmente en todas las provincias situadas hácia la cordillera, hay aguas minerales de todas clases; pero mas en las de Atacama y Paria, en donde son muchas las termales: tambien son afamados y muy concurridos los baños de san Diego, á cinco leguas del Potosí, y cuya temperatura alcanza á 100º de Fahrenheit, fuera de la inmediacion del nacimiento de la fuente.

Bolivia participa del lago Titicaca, en donde divide límites con el Perú entre Omasuyos y Chucuito.

Los grandes bosques de Bolivia se hallan en las provincias de Mojos y de Chiquitos: en la primera regada de S. á N. por el Mamore, procedente de Santa Cruz de la Sierra, y por los que lo engruesan, denominados Parapete, y sus principales y caudalosos afluentes Baures, Itonamas y Machupo, que nacen y mueren en la misma provincia de Mojos; y por los de Iruyane, Apere, Santa Ana y San Javier con otros muchos; se dan enormes palmas de muchas clases, cedros, guayacanes, tajibos, quinaquina, canchos, almendros distintos de los de Europa, árboles de María, copaibos, dragos, gran diversidad de bejuco y plantas, mucha vainilla y jeneralmente todos los frutos de nuestra zona, como yuca, camotes, maiz, añil, plátanos, maní y excelente cacao.

El algodón se produce de mucha finura y el arroz es comun: en tiempo de lluvias se inunda una gran estension de la provincia; y por esto, y los lagunosos que quedan, y la espesura de los bosques, es reputado por país siempre húmedo y malsano; plagado además de cascabeles, vivoras y otras culebras venenosas, de arañas de la misma calidad, alacraues, hormigas grandes y dañinas, enormes murciélagos, jejenes y mosquitos.

Hay gran variedad de aves de bello plumaje y armonioso canto; coguares, dantas, jabalíes, venados, conejos, osos hormigueros, y otros animales desconocidos; enjambres numerosos de abejas; y en los rios, muchos caimanes, rayas, palometas y otros peces: á la parte oriental de la provincia divide límites con el Brasil en la sierra Guarayos. Los bosques de la 2.ª provincia, ó Chiquitos, son semejantes á los del Gran Chaco en Buenos Aires, con quien confina por el S. participando mucho por el N. O. de las producciones vegetales de Mojos.

Riega á dicha provincia por el O. el Parapete, engrosándolo á su paso el rio San Luis: al Paraguay, hácia donde se estiende por el E. en direccion al lago Jarayos, corren el Guabas ó San José, el Tocabaca, que entra antes en el Latirequiqui, y otros ya nombrados: la gran humedad, debida á la espesura y poca ventilacion de los bosques, hace enfermiza á esta provincia, en donde hay gran número de los mismos animales de Mojos, y además monos barbudos; multitud indecible de grillos, que destruyen hasta las ropas; arañas enormes, de veneno en extremo activo, y otra porcion de insectos molestos y dañinos: al N. de la provincia se interpone la sierra Zamuros, que la divide de Mojos.

En el departamento de Sta. Cruz de la Sierra hay tambien bosques considerables con las mismas maderas y cuadrúpedos que en las dos provincias dichas; pero con menos insectos y mas salubridad, aunque de igual temperatura: es mucho menos productivo; montuoso, y solo

fértil hácia los rios que cruzan la provincia propia de Sta. Cruz y la de Vallegrande, recién formada de ella, y por donde descienden el Guapey, el Mamore, con cuyo nombre continúa aquel, sirviendo de brazo principal del Madeira; el Parapete dicho, y muchos menores, afluentes de ambos.

En el departamento de la Paz son también estensos y abundantes en maderas preciosas, especialmente guayacanes, cedros y marías, los bosques de la provincia de Yungas ó Yuncas, y la de Muñecas que componian antes la de Apolobamba, situada al O. de las de Mojos y Santa Cruz: por ambas desciende el Beni á reunirse con el Apurimac, engrosándose con el Quetoto, el Chulumani, el Coroyco y otros muchos, procedentes del Sicasica al través de grandes barrancos, cerros y amenos valles; y en las dos se produce coca, mucho maíz, árboles de plátanos, yuca, arroz, cacao, añil y otros frutos de tierra caliente. El algodón es muy bueno; y todo el país abundante en fieras, monos, reptiles venenosos y varias clases de insectos.

La provincia de Larecaja produce en las faldas de sus montañas, cubiertas de nieve, trigo, cebada, maíz, frijoles y otros granos, toda especie de frutas de tierra templada y alguna coca.

La de Omasuyos, de temperatura generalmente fría, tiene lugares muy templados donde cosechan papas, oca, quinua, cebada, frutas y berzas.

En la de Sicasica se disfruta de todas temperaturas, y esto la proporciona frutos muy variados, buena caña de azúcar, tabaco, cacao, algodón, añil, café, jengibre, pimiento, y mucha coca, de que hay grandes haciendas: sus bosques producen excelentes maderas, en especial cedros.

En la de Pacajes, bajo clima frío y en gran parte estéril, se producen papas dulces y amargas, buenos pastos y algunos granos, entre los cuales abundan el cañahua: por esta provincia atraviesa el Desaguadero, que se estiende del S. E. al N. O. has-

ta su boca en el Titicaca en los confines con el distrito de Chucuito en Punto. El Desaguadero corre mas de 70 leguas entre aquel lago y el de Ullagas en Paria, cuyo nombre lleva también este, estendiéndose cuatro leguas á lo largo y una y media de ancho: el ancho del Desaguadero varia mucho; pero, ni escede de dos leguas, ni baja de 160 varas: su paso del Perú á Bolivia se hace principalmente entre Cepita y Huaqui.

En el departamento de Oruro se producen papas, quinua, alguna cebada y varias frutas de tierra templada en los pocos parajes abrigados, con que brindan el territorio de sus provincias, generalmente de clima frío y seco, y espuestas á fuertes tempestades; dándose únicamente en la de Carangos buenos pastos para ganado mayor.

En la provincia de Porco, también de clima frío, se producen papas, cebada, habas y algun trigo; y en sus valles templados, frutas muy buenas y entre ellas uvas de que hacen vino.

Escede á todos el departamento de Cochabamba, llamado desde muchos años atrás el granero del Perú, por sus cosechas de trigo y toda especie de granos, y considerado en el día con mucha jeneralidad, como el jardín botánico de la América por la variedad de sus plantas medicinales, bálsamos y gomas: en sus bosques se halla el árbol de pan, el de alcáfor, el que da la goma arábica, tacamahaca, la agave vivipara, la begonia anemonoides, ipepacuana, zarzaparilla, jengibre y pimiento; muchas maderas preciosas, como cedros, algarrobos, vilcas, espinos, ébanos y guayacanes; y otras de tintes, como el árbol de tara y el de algarrobilla y los nombrados chirisiqui, palo-santa-cruz, palo moli, tolas de diversas clases y paicos; mucho achiotte, airampos, papa, violeta y oca; añil, azúcar, cochinilla y cacao; algodón en gran cantidad, café y otras muchas producciones apreciables.

El clima de las provincias en que se ha subdividido la provincia de Cochabamba, es generalmente benigno y su suelo está regado por varios

riachuelos que bajan al Guapey, y al Grande, su principal afluente: la provincia de Mizque, perteneciente bajo la dominación española á Santa Cruz de la Sierra, es de clima cálido, excepto en algunos parajes templados, y productiva en trigo, maíz, legumbres, hortalizas, azúcar y frutas; hallándose en sus bosques buenos cedros, algarrobos, quinaquina y otros árboles útiles: en todo el departamento hay cochinilla que se beneficia, y los mismos animales de bosque anotados á Santa Cruz.

El departamento de Chuquisaca, de donde baja el Parapete al Guapore, y el Cachimayo, el Paspaya y otros al Pilcomayo, se cosechaba de todas producciones, porque la variedad de la temperatura que se nota en cada provincia, facilita grandes ventajas para la agricultura.

En la de Yamparaes, aunque la mas sep., se cultiva toda especie de hortaliza y frutales; se cosecha azúcar; dan sus bosques excelentes maderas, semejantes á las de Cochabamba; y se encuentran en ellos las mismas fieras y animales; en todo el país se admira la vejetación; pero también es enfermizo, especialmente hácia Bapavilque, Mojotoro y Guanipaya: es peculiar de la provincia el pájaro hornero, llamado así por la industria con que fabrica sus nidos de barro á manera de hornos.

La provincia de Cinti, antes Pilaya y Paspaya, debe su riqueza vegetal á los rios Supai, Cinti y Agchilla que forman el Paspaya, el cual se une al Pilcomayo entre los valles de Ingré y Cinti, ambos de la misma provincia: su territorio, cortado por cerros y barrancos, es muy productivo en frutas y semillas; sacándose regular vino y aguardiente de uva.

La provincia de Laguna abraza el territorio de Pomabamba y de Tomina, aquel de clima agradable por donde corre el Cachimayo, y se dedican los habitantes al cultivo de semillas y crianza de ganados; y el otro confinante con Vallegrande en Santa Cruz de la Sierra y regado por el Parapete, de clima caloroso y en algunos valles con exceso, pero muy productivo en azúcar, maíz y frutas, y

con pastos excelentes para toda clase de ganados: en la misma provincia se padece de cotos, y los indígenas son de estatura baja.

El departamento del Potosí, por donde desciende el Pilcamoyo y se engruesa con el San Juan, el Tarija, el Salado y otros ya nombrados, cuenta entre sus provincias, por de terreno estéril y bajo y clima frío y seco, á la parte de Atacama llamada Lipés; y por de clima mas frío en la cordillera, y agradable en su despoblado desierto, á la otra parte nombrada Atacana: en aquella, abundante en buenos pastos, se exceptúan por su fertilidad los valles de Lica y Tahua, donde se producen papas, buena quinua, y varias clases de frutas y hortalizas: en la otra, nada produce el desierto; pero en la seranía se cosechan diferentes semillas y frutas. Hácia Chicas y Tarija se hallan maderas semejantes á las del Tucuman y Chaco en Buenos Aires: en la primera se producen papas, maíz, trigo, cebada, arroz y algun trigo, habiendo excelentes pastos: la segunda es de terreno mas fértil y con cuatro hermosos valles en que se da trigo, maíz y otros granos; y bastante fruta y aceitunas, de que sacan buen aceite: los pastos son abundantísimos: tres leguas al rededor del cerro del Potosí no se halla mas signo de vejetación que la planta quinali, usada para curar la *puna*.

En las provincias cálidas y cubiertas de bosques abundan los animales de monte que se han anotado: en Omasuyos hay huanacos, vicuñas, alpacas, raposas, viscachas y llamas; y además mucho ganado vacuno, caballar, mular, lanar y de cerda: de estas últimas clases se encuentra también en varios parajes de Larecaja: en Pacajes se cria mucho lanar, de que hacen excelentes quesos, y también llamas, alpacas, vicuñas y viscachas: en el departamento de Santa Cruz de la Sierra hay poco número de ganados domésticos: Oruro tiene llamas y ganado menor; pero Carangos abunda en todas las clases del doméstico, y en huanacos, alpacas, llamas y vicuñas: en Cocha-

bamba se cria mucho ganado mayor y menor en los parajes montuosos; pero el lanar es mas abundante: en Yampareas se cria tambien algun ganado vacuno: en Porco tienen alpacas, llamas, vicuñas, huanacos y ganado lanar: en la Laguna ó Tomina, mucho del vacuno, lanar y caballar: en Chicas vacuno: en Atacama vicuñas; y en Lipés vicuñas, huanacos y viscachas: en Tarija por fin, mucho ganado doméstico de todas clases. En los ríos hay diferentes especies de peces y se enumeran las mismas aves del Perú.

La principal curiosidad de Bolivia se presenta en el Desaguadero, por la creencia en que se está de hundirse sus aguas por el llago Ullagas, para descargar en el Pacífico al través de conductos subterráneos, que en semejante caso correrian 36 leguas en derechura por bajo de la cordillera occidental de los Andes.

En algunos valles de Tarija se han hallado huesos humanos, gigantescos y petrificados; y se hace muy digno de atención observar en la ciudad de la Paz la claridad que arroja sobre la ciudad el reflejo de la nieves del Illimani, no obstante la distancia de 14 leguas que media entre ambos puntos.

POBLACIONES.

Chuquisaca la Plata, ó Charcas, ciudad conocida con estas tres denominaciones y capital de Bolivia y departamento de Chuquisaca, fundada en 1539, legua y media á la izquierda del Cachimayo, en una llanura rodeada de colinas y bajo clima sano y agradable á 1458 toesas ó 3399 varas sobre el Océano: tiene hermoso caserío, de un solo cuerpo por lo jeneral, pero casi todo con jardines en que cultivan flores y frutales de Europa. Es residencia de un arzobispo, con buena catedral, adornada con ricas alhajas y pinturas; y de bella arquitectura el magnífico templo que fué de la compañía: cuenta otras iglesias y varios conventos. Lleva el primer nombre de un pueblo de Indios, sobre cuyas ruinas se levantó; y el segundo, de la célebre mina de plata que habia en el

cerro de Porco que se halla próximo lat. S. 19° 39'; lonj. O. 66° 46'.

Tomina: villa cabecera del canton de su nombre y antes de correjimiento, es la principal poblacion de la provincia de la Laguna; pero de poca importancia; siendo de menor, con relacion á su caserío y número de habitantes, los pueblos de los demás cantones denominados Pescado, Mojocoya, Presto, Tacopaya, Pomabamba, Tarbita, Villar, Tarabuco, Sauces y Sapachuy.

Yamparaes es la cabecera de su provincia y canton; contándose entre estos los de Poroma, Yotala, Quilaquilla, Mojotoro, Tuero, Palca, Churumatas, Pocopu, Paccha, Sapse, Arabate, Huata y Siccha.

Cinte, bellamente situada en el valle de su nombre, cuya fertilidad se extiende á 20 leguas, cabecera de la provincia y canton de su nombre y antes del correjimiento de Pilaya y Paspaya, tiene en su proximidad al Pilcomayo, mil ventajosas para engrandecerse: los cantones de la provincia son San Lucas, Acchilla, Piruani, Loma, Santa Elena y Livilivi: la capital de dicha provincia era la villa de Pilaya, destruida por los Indios chiruanos.

Potosí; ciudad capital del departamento de su nombre, fundada con el título de villa imperial al pié del cerro Huatun Potosí por el año de 1545, á orillas de un riachuelo que descende al Paspaya y á los 19° 38' de lat. S. con hermosa casa de moneda y un palacio de gobierno, reputado como el mejor del Alto y Bajo Perú; varios templos y conventos, calles irregulares, mercado muy provisto aun de producciones conducidas desde largas distancias, caserío de piedra ó ladrillo regularmente de un solo cuerpo.

La provincia de Chayanta, antiguo correjimiento del Perú, tenia por cabecera al pueblo de Chayantecas, que da nombre ahora á su primer canton. En dicha provincia, reputada siempre por de mucha riqueza, se cuentan además los cantones de Laymes, San Pedro de Buenavista, Poloato, Macha, Panacachi, Aullagas, Chayrapata, Moromoro, Ayma-

ya, Carasi, San Márcos, Sacaca, Aca-sio, Moscarí, Micari, Chayala, Huaycoma, Surumi y Pitantora, sin ninguna poblacion regular.

Tupiza es regular pueblo y cabeza de la provincia de Chicas y del canton de su nombre. Los otros cantones son Calcha, Chocaya, Talina y Cotagaita: esta última, es otra de las poblaciones mas aventajadas de la provincia.

En la provincia de Atacama y Lipés se enumeran los cantones de Atacama, Esmorana, San Cristóbal, Licaitagua, San Antonio y Chiuchu, sin poblaciones de valor; y tampoco lo son las de Tarija, escepto la regular villa de San Bernardo de Tarija, fundada desde el año de 1591 á orillas del Tarija y cabeza de la provincia y del canton de su nombre: los demás cantones son San Lorenzo, la Concepcion, Tomayapu, Pacaya, Yunchara, Santa Ana, San Luis, Satinas, San Pedro y Carapari (1).

La Paz, ciudad cabeza de obispado, fundada en 1548 en terreno

(1) La division de Bolivia en departamentos, provincias y cantones la he tomado de la convocatoria hecha el 19 de diciembre de 1826 para las elecciones del congreso, la cual se halla inserta entre los documentos relativos á la vida pública del Libertador, pero juzgando que en la redaccion impresa debe haber alguna equivocacion, manifestaré la alteracion que he hecho, por si fuere yo el equivocado. El citado decreto coloca á Tarija en el departamento de Oruro y esto no puede ser exacto, porque entre dicha provincia y las otras designadas y contiguas á el mismo departamento, se hallan interpuestos varios cantones de los departamentos de Chuquisaca y del Potosí confinantes entre sí; y aunque podia decirse que habian dado á otro territorio de Oruro la denominacion de Tarija, no encuentro razon para presumirlo así mediante, á que le asignan por capital la villa de Tarija, situada mas de 80 leguas al S. E. de Oruro, con la interposicion ya espresada: fortifica mas mi modo de pensar; 1.º encontrar que la nomenclatura de los cantones pertenece á la Tarija que se conoce estendida al E. de Chicas, ú Chichas, limitrofe con Buenos Ayres, y 2.º que en la jurisdiccion señalada á las cortes superiores de justicia la colocan, no como dependiente de la corte asignada para Oruro y la Paz, sino de la de Chuquisaca y Potosí, á cuya provincia ha pertenecido siempre, como parte de Chichas. Siendo además la provincia de Porco la inmediata á Oruro, parece tambien que es la que le corresponde, en lugar de Tarija; aunque por el mismo decreto resulta dependiente del Potosí.

desigual de una pendiente de la llanura de Chuquiavio y cerca del rio del mismo nombre en la provincia de Pacajes, á 1906 toesas, ó 4444 varas sobre el Océano; titulada en el dia La Paz de Ayacucho y capital del departamento de la Paz: tiene hermosos edificios públicos, fuentes y adornos; catedral, y varios templos y conventos: lat. 17° 28'.

Le pertenecen en la provincia de Sicasica los cantones de Sicasica que es el mas populoso, Humala, Mohosa, Ichoca, Inquisive, Aharaca, Yaco, Cabari, Luribay, Caracoto, Sapaquí, Chanca, Calamarca y Ayoayo: en la de Pacajes, Caquiaviri, Curabuara, Callapa, Ulluma, Achocalla, Viacha, Tiaguanacu, Tarani, Jesús de Muchaca, Caquingora, Calacoto, Santiago de Machaca, Huaqui; y San Andrés de Machaca: en la de Yuncas el de Palca que es el mas poblado, Mecapa, Payo, Coroyco, Oripata, Chupe, Chirca, Chulumani, Ocabaya, Yrupana y Suri: en la de Larecacha, Sorata, Combaya, llabaya, Quiabaya, Timusi, Yani, Amanca, Sonjo, Challama, Lipuani, Chiñijo, Mapiri y Consola: en la de Muñecas, Ambana, Ytalaque, Mocomo, Charasani, Curba, Camata, Aucupata, Ayata y Chuma: en la de Omasuyos, Laja, Pucarani, Huarina, Achacachi, Santiago de Huata, Ancoroymes, Carabuco, Escoma y Huaycho.

Todas las poblaciones de este departamento son pequeñas: la de Huarina ó Huarina, es célebre por el campo que hay á su inmediacion y recuerda la batalla de 1547, en que Gonzalo Pizarro derrotó á la cabeza de sus partidarios, á Diego Centeno, que capitaneaba los realistas: en la iglesia principal del mismo pueblo se venera el Santo Cristo de las Batallas, cuya adoracion atrae á los habitantes de todas las cercanías.

Santa Cruz de la Sierra, ó San Lorenzo de la Frontera: ciudad capital del departamento de aquel nombre, situada en una cañada, bajo clima cálido y húmedo, á 500 toesas ó 1165 varas sobre el Océano, con catedral muy capaz y caserío de piedra, mal cubierto: la fundacion de